



EL CÍRCULO VIRTUOSO DE LA DEFENSA

El retorno económico y social de la inversión para la defensa.
Realidad e imaginario.

Por Germán Roque Arbizu

“El círculo virtuoso es el reciclaje sinérgico de bondades”, Anónimo.

El imaginario colectivo, en tanto percepción no ilustrada y sin análisis previo, está poblado de mitos, creencias, preconceptos, prejuicios y estereotipos que al manifestarse generan corrientes de pensamiento que se hacen populares. Entre ellos puede encontrarse la idea de que la Defensa constituye un gasto inútil sin un retorno social o económico en términos de servicio.

En un mundo donde el factor económico es central en la vida de las personas, no es extraña que toda acción, principalmente del erario público, sea vista en términos de su rentabilidad. Estas creencias populares no son nuevas. Las corrientes idealistas de pensamiento en las relaciones internacionales alimentaron durante siglos ese imaginario colectivo.

En el debate parlamentario y social acerca de la distribución del presupuesto, las necesidades acuciantes en términos de mitigación de la pobreza, salud y educación, se presentan como una prioridad evidente con relación a la Defensa. No es poco usual encontrar, aún en círculos ilustrados, un estereotipo que dice *“gastemos menos en balas y más en vasos de leche”*; una posición comprensible.

La falta de tangibilidad de los servicios de la Defensa, sumada a la carencia de un adecuado conocimiento de sus dimensiones y las necesidades que satisface, sumada a la carencia de un adecuado conocimiento de sus dimensiones, contribuye a consolidar y propagar la creencia de que sólo se trata de un gasto.

Tal situación propone una serie de interrogantes que, desde el punto de vista de la Defensa, generan un genuino incentivo para indagar sus respuestas más racionales y verdaderas. Entre las preguntas más inquietantes encontramos las siguientes: ¿La Defensa supone un gasto sin un retorno genuino a la población? ¿La falta de inversión en Defensa puede constituirse en un ahorro del erario público sin consecuencias? ¿Existen retornos sociales del servicio de la Defensa que sean dimensionables en términos económicos? Más allá del servicio intangible producido por la Defensa, ¿existen beneficios sociales indirectos vinculados a la economía o el desarrollo que el flujo presupuestario derrame en la sociedad?

Frente a tales interrogantes, este ensayo tiene por propósito demostrar que la inversión en Defensa provee a la sociedad de retornos directos, a través de la consecución de su misión, e indirectos, en virtud de su funcionamiento y procesos de inversión.

Para tal fin, este ensayo explorará en la Teoría de las Relaciones Internacionales, los orígenes del idealismo. El contexto de la macroeconomía será empleado para explorar el rol dinamizante del Estado. Los retornos directos del servicio de la Defensa plausibles de ser dimensionados económicamente serán identificados y los retornos indirectos a través del funcionamiento serán explicitados. La inversión para la Defensa y las tecnologías asociadas serán analizadas en términos de su contribución al desarrollo del país.

EL IDEALISMO: FICCIÓN O REALIDAD

El desmérito de la función social de la Defensa no es nuevo. La fuente de pensamiento más relevante a lo largo de la historia que sostiene esta posición contraria a la guerra es el idea-

lismo en el ámbito de la Teoría de las Relaciones Internacionales. Para este movimiento, la naturaleza humana es esencialmente altruista y las personas son capaces de ayudarse mutuamente. El comportamiento humano, que deviene en el conflicto armado, es el resultado de estructuras e instituciones que al ponerse en contacto con el conflicto de intereses económicos o políticos no construye soluciones viables.

Consecuentemente, la guerra es evitable ya que es producto de ciertos condicionantes que la promueven, y que podrían ser neutralizadas. Para el idealismo, la sociedad internacional debería reorganizarse para reconocer a la guerra como un problema internacional y para eliminar aquellas instituciones que la promuevan; en favor de aquellas que adelanten la paz¹. Esta base de pensamiento reconoce su origen en Kant, quien en su obra “La paz perpetua” plantea enfáticamente que “los ejércitos permanentes deben desaparecer totalmente con el tiempo”⁽²⁾.

El idealismo se hacía prácticamente ingenuo al proponer que “ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y gobierno de otro”. Este posicionamiento del pensamiento se mantuvo a lo largo del tiempo a pesar que los conflictos armados que se fueron sucediendo en la Europa de los siglos XVII al XIX planteaban severas dudas, inclusive teóricas a tales planteos.

El movimiento idealista en las relaciones internacionales se mantuvo, no obstante, a lo largo del tiempo y tuvo en Woodrow Wilson un representante de peso. Presidente de los Estados Unidos entre 1913 y 1921, Wilson proponía el establecimiento de “*garantías adecuadas para la reducción de armamentos nacionales*”⁽³⁾. En el punto cúlmine de su aporte al idealismo, sugiere “la creación de una asociación general de naciones, a constituir mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños”⁽⁴⁾.

Esta idea fue una de las bases conceptuales para la creación de la Sociedad de las Naciones que, luego de la Segunda Guerra Mundial devino en la Organización de las Naciones Unidas como fortaleza de la humanidad para el establecimiento de la paz.

Dos siglos de conflictos armados incesantes en la historia de la humanidad bastan como prueba contundente que, al margen de las valoraciones acerca de la naturaleza del hombre, los Estados emplean sus medios para lograr sus fines políticos y económicos. La guerra, como prosecución de la política por otros medios⁵ se transformó en una realidad que condicionó el perfil que adquirieron prácticamente todas las naciones del orbe. Aún el marco de contención que provee Naciones Unidas no es suficiente para garantizar la paz. Las incertidumbres de la agenda de seguridad de la mayoría de los países no cesan de incluir motivos de preocupación en forma creciente.



Las preocupaciones de la agenda internacional de largo plazo no auguran un mejor porvenir. El concepto de seguridad que hoy incluye el acceso a los recursos (alimentos, energía, el agua, entre otros), implica necesariamente disputas en el futuro⁶.

Para el Centro de Desarrollo de Conceptos de Defensa del Reino Unido, los conflictos armados no pueden descartarse en “*puntos calientes*” como el Atlántico Sur donde las disputas se centrarán en la regulación “*de pesquerías y en el petróleo*”⁽⁷⁾. En suma, a pesar del valor de las ideas del idealismo, la necesidad de desarrollar la capacidad de defender los intereses del país no puede dejarse de lado.

NOVEDADES MACROECONÓMICAS: EL ROL DINAMIZANTE DEL ESTADO

El fenómeno de la globalización emergente de la Guerra Fría y en el contexto de un nuevo orden mundial multipolar, dio lugar al auge del liberalismo en el plano político y económico. En general, los países desarrollados capitalizaron el crecimiento en sus sistemas financieros a partir de una nueva división del trabajo que dejó a las economías emergentes en el rol de proveedores primarios que obtenían del menor beneficio en la cadena de valor.

A principios del siglo XXI, estas economías eclosionaron y requirieron de la intervención drástica del Estado en la economía para la mitigación de los efectos negativos del liberalismo exacerbado.

En la crisis de 2008, las economías desarrolladas sufrieron la caída de los activos intangibles (bolsa, hipotecas, bonos) en virtud de la pérdida de credibilidad, columna vertebral de ese sistema. Ante tal circunstancia, los Estados debieron participar activamente en el aporte de



capitales para reactivar las economías a partir de activos tangibles.

Este fenómeno, permite concluir que en las idas y venidas de las tendencias económicas vinculadas al liberalismo, el Estado posee un rol, y una responsabilidad central en el mantenimiento de condiciones para el desarrollo.

LA GÉNESIS DEL CÍRCULO VIRTUOSO:

Como ya fue puntualizado, el pensamiento colectivo considera deficitario el “gasto” para la Defensa, percepción que no es difícil contraponer a los indicadores de la realidad, que señalan una rentabilidad tangible surgida del cumplimiento del mandato constitucional de la Defensa. Más aún, es posible ponderar dicha rentabilidad en términos económicos.

En el ámbito marítimo, el Sistema de Defensa ejecuta la protección de los recursos naturales vivos y subyacentes a través de tareas de control del mar con partidas presupuestarias específicas⁸. Según datos de la FAO, sólo en calamar, los desembarques de capturas producidas en las pesquerías españolas patagónicas superaron los 500 millones de dólares en 1990⁹. De no ser por la protección de la ZEE, muchas de esas capturas se llevarían a cabo en aguas

En un mundo donde el factor económico es central en la vida de las personas; no es extraña que toda acción, principalmente del erario público, sea vista en términos de su rentabilidad. Estas creencias populares no son nuevas. Las corrientes idealistas de pensamiento en las Relaciones Internacionales alimentaron durante siglos ese pensamiento colectivo.

jurisdiccionales, lo cual sería una afectación a un patrimonio nacional.

Esta muestra representa una de las capturas de menor cuantía y valor que se obtienen en Mar Argentino (con un criterio de indicador de mínima). Consecuentemente, si se consideran las capturas totales ilegales que el sistema de defensa evita, se puede materializar en montos superiores al mencionado, la rentabilidad de la inversión de la Defensa en el control del mar.

La jurisdicción de la Defensa en la protección de los recursos marinos es indiscutible a partir de antecedentes internacionales¹⁰ y la propia Constitución Nacional. La exploración y explotación de petróleo por parte del Reino Unido en aguas en disputa significa una afectación directa al patrimonio nacional de las generaciones presentes y futuras. Si bien la situación internacional lleva a que la diplomacia sea el esfuerzo principal de la estrategia¹¹ al respecto, la inversión en la Defensa, además de fortalecer en forma concurrente ese esfuerzo, significaría una contribución sustancial con una rentabilidad ponderable en términos de la extracción posible de petróleo en los plazos de la estrategia.

La inversión de la Defensa en el control del espacio aéreo

1. ORTIZ, Mario, Curso de Relaciones Internacionales, Escuela Superior de Guerra Conjunta, Buenos Aires, 2010.

2. KANT, Emanuel, La Paz Perpetua Vol 1, Longseller, Londres, 2001. Pa34.

3. WILSON, Woodrow, Los 14 puntos,

4. Ibid 2. Pag.

5. CLAUSEWITZ, Carl Von, On war, Wilder, Londres, 2008.

6. GAMBA, Virtinia, Curso de Desarrollo de la Agenda Internacional, Escuela Superior de Guerra Conjunta, Buenos Aires, 2010.

7. Development Concepts and Doctrine Centre (D.C.D.C), Programa de Tendencias Estratégicas, El

carácter futuro del conflicto. Ministerio de Defensa del Reino Unido, Shrivemham, 2010. Pg. 6

8. Poder Ejecutivo Nacional, Ley de Presupuesto, Buenos Aires, 2010.

9. FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Examen de la situación mundial de las especies altamente migratorias y las transzonales, Roma, 1994. ètem 3.10.

10. El 9 de Marzo de 1995, buques de guerra canadienses apresaron al pesquero español Estai en los Grandes Bancos, dando lugar a la denominada “Guerra del Fletan”

11. DE VERGARA, Evergisto, Curso de Estrategia General, Escuela Superior de Guerra Conjunta, Buenos Aires, 2010.



La rentabilidad indirecta del servicio de la Defensa puede conceptualizarse como los beneficios que el mero funcionamiento del Sistema de Defensa provoca en la sociedad. Los “gastos” en mantenimiento, sueldos y obtención de bienes de consumo y servicios implican necesariamente una “irradiación” de tales fondos hacia las comunidades en las cuales están asentadas las Unidades Militares. Esta irradiación es de un amplio espectro.

en el norte argentino, podría ponderarse económicamente en términos de su contribución para evitar el contrabando que deviene en las consecuentes evasiones impositivas que afectan al fisco y el perjuicio originado en el mercado paralelo de los productos contrabandeados. También podría ponderarse, aunque de una forma más indirecta, los beneficios de la inversión de la Defensa en términos de la prevención del tráfico de drogas y/o personas.

IMPULSO AL CÍRCULO VIRTUOSO:

La rentabilidad indirecta del servicio de la Defensa puede conceptualizarse como los beneficios que el mero funcionamiento del Sistema de Defensa provoca en la sociedad. Los “gastos” en mantenimiento, sueldos y obtención de bienes de consumo y servicios implican necesariamente una “irradiación” de tales fondos hacia las comunidades en las cuales están asentadas las Unidades Militares. Esta irradiación es de un amplio espectro.

Los recursos de tecnología que poseen las Fuerzas Armadas demandan la creación de industrias y comercios locales que satisfacen las demandas. Estos emprendimientos sirven, además, como fuente de trabajo y abastecimiento a dichas comunidades.

En muchos casos la existencia de una Unidad Militar, sobre todo en zonas remotas, es la fuente de subsistencia de poblaciones enteras. Esta ponderación económica se hace con independencia de las consideraciones estratégicas que obligan al sustento de tales poblaciones, principalmente en los casos de frontera. Se genera, además, una interdependencia compleja que contribuye al mantenimiento del círculo virtuoso.

POTENCIA PURA: LA INVERSIÓN PARA LA DEFENSA

La inversión para la Defensa consiste en la obtención de medios y capital intelectual para el desarrollo de capacidades. Desde el punto de vista de su impacto en el círculo virtuoso de la Defensa, puede analizarse en tres dimensiones, la obtención de bienes en el país, el desarrollo de tecnologías y la capacitación del personal.

El Sistema de Defensa Nacional incluye recursos que, a pesar de su obsolescencia, mantienen las características de tecnologías relativamente avanzadas. La obtención de tales bienes en el mercado local implica un impulso vivificante a las economías locales y, consecuentemente, a la nacional. Ejemplos de tales adquisiciones pueden encontrarse en sistemas de radar adquiridos al INVAP, los componentes de industria metal/mecánica pesada vinculados a la construcción y mantenimiento de unidades navales, entre otros.

El Sistema de Defensa requiere, asimismo, el desarrollo de tecnologías de punta para la satisfacción de requerimientos de mantenimiento, modernización o reemplazo de equipos, componentes y sistemas. La industria militar y aeroespacial

Germán Roque Arbizu

Capitán de Navío de la Armada Argentina. Es egresado del Curso Conjunto de Estrategia y Conducción Superior (CECS) de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas en 2010. Actualmente presta funciones en la Jefatura de Política y Estrategia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

se considera como tecnología de tecnologías dado que sus desarrollos normalmente se derivan en aplicaciones que exceden el ámbito castrense.

La irradiación de estas tecnologías en la sociedad implica no solamente la creación de puestos de trabajo y desarrollo de la industria sino, antes bien la construcción de condiciones de competitividad de la economía que de otra manera no sería posible dinamizar en igual medida. Un ejemplo en tal sentido puede encontrarse en el empleo de la tecnología de “telecomando” (computadora asociada a un sistema hidráulico o eléctrico) arribada al país con el Crucero A.R.A. “General Belgrano” que luego fue aplicada a la industria agropecuaria a través de su empleo en sembradoras¹².

Actualmente, el Ministerio de Defensa encara un proceso de inversión que incluye reactivar capacidades de la industria del área tales como: Fabricaciones Militares, Astillero Almirante Storni-Tandanor y Fabrica Militar de Aviones entre otras. Esta reactivación ya está produciendo efectos altamente positivos en la economía y crea las bases para posibilitar exportaciones futuras. Más significativo es el desarrollo que impulsa a las capacidades de Ciencia y Tecnología que se llevan a cabo a partir del INVAP, que derramará naturalmente en la actividad económica.

La operación, mantenimiento y desarrollo de medios para la Defensa, implica necesariamente una alta cuota de incorporación de capital intelectual a través de la capacitación.

Esta actividad crea condiciones aún más potentes que el desarrollo de la industria para favorecer la actividad económica toda vez que permite el crecimiento de la capacidad de innovación tecnológica y desarrollo del conocimiento.

Si bien los argumentos planteados permiten demostrar los beneficios económicos del círculo virtuoso de la Defensa, cabe agregar que estas verdades son conocidas, principalmente, en los países desarrollados en los cuales el estado impulsa vigorosamente su inversión.

El párrafo siguiente es por demás elocuente y permite una ponderación económica genérica del valor de dicho círculo virtuoso: *“Estrechos vínculos se tejieron durante años entre las industrias de seguridad y civiles de Israel. Existe una transferencia de conocimientos y desarrollos tecnológicos que hicieron para empleos en seguridad y pasaron cambios para su empleo en el mercado civil. Así como desarrollos del campo civil que luego se aplicaron a sistemas militares. En el ramo de la seguridad se estima que cada dólar invertido en investigación y desarrollo militar aporta diez veces más al mercado civil”*¹³.

12. CARRANZA Hector Luis, Entrevista personal mes de Abril, Mercedes, 2010.

13. LERER, Micky, La conexión entre las industrias military y civil de Israel, Portal Aurora, 4 de Marzo de 2010. Sitio www.aurora-israel.co.il

CONCLUSIONES

Existe en la sociedad en general, y en el país en particular, una percepción que considera a la Defensa como un “gasto” sin rentabilidad tangible para la Sociedad. Esta percepción se gesta en los principios del idealismo nacido en el Siglo XVII, y que se conserva en diversas corrientes de pensamiento actuales.

La realidad de las relaciones internacionales de los siglos que siguieron al nacimiento del idealismo hasta nuestros días, demuestra en forma contundente que el conflicto es parte de la propia naturaleza de los estados. Las preocupaciones de seguridad de la agenda internacional de largo plazo pronostican en forma generalizada el mantenimiento de esta situación. Puede concluirse que el estado no puede soslayar como una responsabilidad central, ocuparse e invertir en la Defensa.

La evolución de la economía de mercado a lo largo de las últimas dos décadas, puso de manifiesto en forma contundente, el rol irremplazable del estado como catalizador y dinamizador de la actividad económica.

El análisis efectuado permite concluir que es posible

ponderar en términos económicos la rentabilidad directa de la inversión en la Defensa a partir del cumplimiento de su mandato constitucional.

Esta rentabilidad, puede considerarse el punto de partida o génesis del modelo que podemos llamar círculo virtuoso de la defensa.

La inversión en funcionamiento y obtención de bienes para la Defensa contribuye indirectamente al impulso del círculo virtuoso a través del efecto de derrame en las economías locales. El desarrollo de tecnologías y la capacitación del personal contribuyen a la obtención de ventajas competitivas en mercados de alta complejidad y de alto valor agregado.

Desde el punto de vista de la macroeconomía, si imagináramos al estado como un tren que arrastra el peso de la existencia y desarrollo de la sociedad, la inversión para la Defensa, ocuparía un rol relevante como locomotora del convoy.

Ya es hora de cesar de hablar de gastos en Defensa y hacer de uso común la frase inversión en defensa, no sólo en asegurar la paz y la tranquilidad, sino también en resultados económicos y de desarrollo nacional ciertos.